ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	376-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de mayo del 2022, se cuenta con asignación de 49 PER entre los municipios de El Castillo y Granada; la población logró ser atendida de manera presencial en un 100%, en ambos municipios. En el municipio de El Castillo se realizó atención psicosocial en la modalidad colectiva, espacio en el cual se abordó temas relacionados con el ejercicio de caracterización y el instrumento que se va aplicar en el territoio nacional, se entregó cartillas de seguridad y medidas de autoprotección y se socializo brevemente el proyecto que se implementará de manera comunitaria. En el municipio de Granada se realizo dos atenciones grupales, la primera fue con articulación de la secretaria de salud y la segunda fue una jornada de capacitación con FINAGRO, para identificar su oferta y poder acceder a éstas. se mantuvo la atención individual en la biblioteca municipal para atender a quienes no pudieron asistir a las jornadas colectivas.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En las atenciones realizadas de manera presencial en el mes de mayo del 2022, se realizó acompañamiento en el componente de familia, vivienda, caracterización y seguridad. Se abordó el tema de subsidio de mejoramiento y construcción en vivienda rural, para quienes tenían predio a su nombre o de algún familiar de primera línea de consaguinidad, se entregó cartilla de seguridad y medidas de autoprotección se entrego materlal impreso sobre derechos humanos y ejercicio ciudadano. Se realizó seguimiento y acompañamiento a la oferta de formación académica del modelo Maestro itinerante de la UNAD en el municipio de Granada y El Castillo; se realizo la orientación para el trámite de documentacion de los proyectos productivos para las PER que cumplen con los criterios para su trámite. Se brindo atención individual a los jóvenes de camino diferencial en relación a proyecto de vida y toma de decisiones.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de mayo del 2022, en los encuentros colectivos e individuales con cada PER,se indagó por los componentes de vivienda, caracterización, familia y seguridad sobre los cuales se orientó sobre las ofertas o rutas existentes para acceder a los diferentes servicios, se diligenció los formatos de autorización y postulación al subsidio de mejoramiento o construcción de vivienda en zona rural para avanzar en el proceso de acuerdo a la normatividad vigente y a los lineamientos de la ARN, se realizó acompañamiento y seguimiento en la formación académica, formación para el trabajo y dinámica en relaciones familiare, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género. En el municipio de El Castillo se realizó reunión colectiva, espacio en el cual se abarcó orientación sobre la aplicación del instrumento de caracterización, entrega de cartillas en seguridad y otras temáticas y famlia; en el municipio de Granada se generó jornada pedagógica con articulación de la secretaría de salud sobre actividad en salud mental. En el componente de productividad, se tramitó el PROYECTO PROYECTO DE PORCICULTURA ZUÑIGA PRE-PP-36538, proyecto individual de PER del municipio de El Castilo, al cual se le hicieron las respectivas subsanaciones con apoyo de los asesores de productividad.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Con las atenciones realizadas a cada una de las PER, se ha logrado concertar estrategias para su atención y la de su grupo familiar mes a mes, continuando con la implementación de las medidas de bioseguridad, para llevar a cabo todo el proceso de asesorías presenciales. Garantizando así la atención de las PER y sus familiares o dependiendo las necesidades que tenga cada uno de estos con el paso de los días, razón por la cual se ha continuado con las visitas domiciliarias en el municipio de Granada a fin de identificar las dinámicas familiares y las necesidades que requieren ser remitidas a la oferta institucional del municipio, para este mes a partir de la segunda quincena se le ha dado prioridad a la aplicación del instrumento de caracterización de manera individual Se realizó acompañamiento a la población con el convenio PNUD para fortalecer competencias laborales en las instituciones MABE Y FUNDETEC, quienes han reportado las novedades que se han presentado en relación a inasistencias o no cumplimiento con actividades académicas, adicionalmente se ha realziado seguimiento a las PER que se encuentran estudiando sabatina y Maestro itinerante con la UNAD en la IE General Santander, realizando la recolección de las planillas mensuales. Durante todo el mes de Mayo se ha realizado acompañamiento a la actividad comunitaria con enfoque de género en convenio con UNPHA, el día 15 de mayo se realizó segunda movilización de mujeres en el centro pobldo de Puerto Caldas.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en elespacio de atención designado.	Para el mes de mayo del 2022 se realizo socialización de la oferta de FPT relacionada con el SENA para que la poblacion excombatiente y sus familiares puedan acceder, se continúo apoyando la gestión de los formatos vendor, trámite de gestión del RUT y demás documentos para gestionar el beneficio económico para transporte del convenio ARN-PNUD de manera que se pueda garantizar la permanencia en la formación técnica de las PER inscritas en este modelo. Se ha realizado acompañamiento a las PER que ingresaron al modelo de Maestro itinerante de la UNAD de los municipios de Granada y El Castillo, se les ha motivado para que presenten sus actividades académicas de manera oportuna y se contacten con el docente. Se generaron aciciones para la postulación de PER y familiares que desean ingresar al modelo educativo flexible Tejiendo Saberes en el municipio de Granada, Se realiza la recolección de planillas de FA Y FPT de cada una de las instituciones donde se encuentra la población objeto de atención para remitirlas de manera oportuna a la oficina de Villavicencio para que sean cargadas en el SIRR.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El día 15 de mayo del 2022, se realizó acompañamiento a la segunda movilización de mujeres del convenio que se desarrola entre ARN-UNPHA en el municipio de Granada, quienes fueron multiplicadoras de los tipos de violencia hacia la mujer y las rutas de atención, se repartió folletos para informar a la comunidad del centro Poblado de Puerto Cadas. En el mes de mayo se ha realizado acompañamiento a este proceso comunitario en las reuniones que se programan de manera semanal. Por otra parte en el mes de mayo se realizo reunión con el coordinador académico de la IE Ovidio Decroly en el municipio de El Castillo para agendar una reunión con el rector y los coodinadores para presentar la propuesta de la iniciativa territorial Comunitaria que se considera implementar sobre fortalecimiento de entornos protectores en prevención del reclutamiento forzado con menores de edad.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En el mes de mayo se realizo reunión con el coordinador académico de la IE Ovidio Decroly en el municipio de El Castillo para acordar acciones en relación a la ITC que se desarrollará en la Institución educativa, sobre prevención del reclutamiento. Se realizó contacto con Misión de Verificación y la JEP, entidades con quienes se acordó una jornada pedagógica para comienzos de junio en el municipio de El Castillo.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de mayo del 2022, se realiza acompañamiento al proyecto de yuca industrial en la fase II, que se ejecuta en el municipio de Granada, lo que implico el desarrollo de reuniones con la población beneficiada para acordar actividades a desarrollar para avanzar con la aplicación de insumos en la fase II y generar acciones con las mujeres beneficiadas para el arreglo y preparación de las tierras, se logró iniciar acciones relacionadas con el abono y fertilización del cultivo. Se realiza atención individual a la población que pertenece a camino diferencial, orientándoloes en cada uno de los componentes de la ruta.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	376-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En la población que se atiende tanto en el municipio de El Castillo como en Granada no se han generado acciones relacionadas con las TOAR - Trabajos, obras o actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos comparecientes ante la JEP. Sin embargo se gestionó con la JEP, quienes desarrollarán una jornada pedagógica con los firmantes de paz en el municipio de El Castillo para inicio de junio sobre los criterios para desarrollar un TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de mayo del 2022, se realizó el registro de la siguiente información en el Sistema de Información para el programa de Reintegración –SIRR: se procedió con el cargue de asistencias de la población atendida, se realizó el cargue de certificados de estudio, se realiza registro de asistencias psicosociales en el SIRR de la población atendida, se cargo en la carperta virtual de Villavicencio, los documentos de las subsanaciones y del PRE-PP asociativo a entregar para el mes de mayo del 2022, se diligenció matriz con relación a población migrante y que requieren el permiso temporal para estar en el país, se diligencia las fichas de las PER que pertenecen a camino diferencial, se diligencia la ficha de información de caracterización de la población de cada municipio asignado, se diligencia en ARPA el instrumento de caracterización y el instrumento sobre vacunación.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el mes de mayo del 2022, se apoyó las actividades que surgieron en el territorio del Ariari, se procedió con el cargue de las asistencias de las PER en el SIRR, se remiten las matrices de priorización de actores externos,se remite planillas en físico de atención psicosocial, FA Y FPT de la población que se encuentra activa en proceso de formación a la oficina de Villavicencio; información que se brinda de manera oportuna por correo electrónico o cargandola en el sistema; el día 25 de mayo del 2022, se entrega informe técnico y cuenta de cobro de actividades desarrolladas en el mes de mayo para la respectiva revisión y aprobación del Coordinador del Grupo Territorial ARN Meta y Orinoquía.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 02 de mayo se realiza desplazamiento a la ciudad de Villavicencio para asistir a jornada de capacitación sobre aplicación del instrumento de caracterización en el ARPA. El día 05 de mayo por Teams se participa en las orientaciones pertinentes a la aplicación del instrumento de SFV Rural. El día 09 de mayo se realzia reunión virtual con la asesora misional para Verificación de casos de atención del mes de abril por atención virtual telefónica. El día 11 de mayo por Teams se participa en la invitación de la socialización virtual del Decreto 650 del 2022, con el objetivo poder aclarar dudas con el equipo de Transformación, Vivienda y Territorio de la ARN. El día 12 de mayo de manera virtual por Teams se participa en la jornada de simulación con aplicativo ARPA Test del instrumento de caracterización, con el objetivo que se familiaricen con el aplicativo e identifiquen los vacíos de información o inquietudes durante la aplicación del instrumento antes del inicio de la implementación oficial. El dí 13 de mayo se participa de manera virtual en reunión sobre procesos de gestión que se vienen desarrollando para el acceso a vivienda en suelo urbana. El día 19 y 20 de mayo se realiza desplazamiento a la ciudad de Villavicencio para participar en la jornada de capacitación sobre Jornada de orientación de proyectos productivos y Jornada Seguridad y Salud en el Trabajo- SST y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST. El día 24 de mayo se participa en la jornada de formación de orientadores y facilitadores en tea BEPS
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se diligencia las fichas de seguimiento de la población perteneciente al programa de Camino Diferencial en el módulo del SIRR, se registró y diligenció la ficha de Reincorporación de la población excombatiente a cargo. Se solicita a la oficina de atención al ciudadano en Villavicencio, el traslado de las PER que se cambiaron de domicilio durante el mes de mayo de 2022, para garantizar su atención oportuna.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato N.º 376 -2022, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos y del material que me ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad. Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, de los documentos, y de la información para el cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. De igual manera he mantenido actualizada la información bancaria para que se realice la oportuna y efectivo pago de cada uno de los honorarios.

Olga Lucia Diossa.

OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **JENNY CAROLINA MORENO REYES (ENCARGADA)**

Fecha VoBo: 31-05-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"